

TRIBUNA: JOSE FOLGADO BLANCO

El tren del progreso

JOSE FOLGADO BLANCO 02/05/1982

Si la historia sirviera para avalar una tesis de forma incontrovertida carecería de sentido cualquier planteamiento sobre la posible rivalidad entre el avance técnico y los puestos de trabajo. Porque no puede negarse que durante siglos la introducción progresiva de nuevas tecnologías ha perfeccionado los procesos productivos y ha sido, en general, motor de desarrollo, de bienestar y de empleo. Hace 140 años, Juan Bautista Say se preguntaba qué hubiese sucedido si Francia no hubiera introducido las máquinas de hilar algodón. La respuesta suya fue tan clara como lógica: pues que hubiese sido necesario renunciar a esta producción y a la esperanza de poder proporcionar trabajo ni siquiera a un obrero. Este es, en mi opinión, el enfoque correcto: qué le sucedería a un país que no quisiera asignar recurso alguno a investigación y desarrollo de nuevas tecnologías. Sencillamente que perdería el tren del progreso y sus posibilidades de generar empleo se verían muy mermadas. Habría escogido el camino de la miseria. Por otro lado, países como Japón, Estados Unidos, Alemania y Suecia, que cuentan con mayor número de robots -uno de los exponentes más significativos del avance técnico en nuestros días-, son también los países con tasas de paro más bajas entre su población activa.

Hay también otros factores -como la política económica y los costes laborales- que condicionan la tasa de paro de un país, pero los fuertes aumentos de productividad que proporciona a una economía la innovación tecnológica generan ventajas relativas en precio y calidad y, por consiguiente, aumentan la cuota de mercado de sus productos, tanto tradicionales como otros nuevos, lo que significa más posibilidades de empleo laboral.

Sin embargo, también es cierto que la innovación técnica y su asimilación en los procesos productivos afecta a determinados puestos de trabajo. En realidad, nos hallamos ante un fenómeno de efectos contrapuestos. Por un lado, se generan empleos directos e inducidos con los nuevos equipos, productos y servicios. Por otro lado, se elimina el trabajo ligado a los procesos tradicionales de producción y distribución ahora sustituidos. Este proceso es permanente y explica la también permanente controversia sobre las ventajas y desventajas para el empleo de los avances tecnológicos incorporados. Sin embargo, el efecto neto resultante de ambas fuerzas contrapuestas ha sido positivo. Nadie se acuerda ahora, por ejemplo, de los empleos que desaparecieron con la invención y utilización de la máquina de vapor, verdadero hecho revolucionario que nos introdujo en la edad moderna.

La crisis económica de los últimos ocho años ha obligado a poner en marcha planes de reconversión en sectores especialmente afectados como el textil, naval, siderúrgico y automoción, con evidentes exigencias en cuanto a incorporar nuevas tecnologías y eliminar puestos de trabajo. Este proceso es doloroso y prolongado, pero también inevitable y, a no dudarlo, se destruiría más empleo en esos sectores durante los próximos años si no se lleva a cabo debido a la pérdida de mercados por falta de competitividad.

España, entre dos fuegos

La posición de España, con nivel de desarrollo tecnológico medio en el concierto internacional, es en la actualidad muy delicada. Se halla prácticamente entre dos fuegos. Desventaja con los países altamente industrializados por su mayor nivel tecnológico, y desventaja también ante los llamados nuevos países industrializados debido al menor coste laboral incorporado en los productos tradicionales. Ser conscientes de ello constituye el primer paso, absolutamente necesario, para poner en marcha mecanismos que permitan dar eficaz respuesta a este reto. La estrategia que debe adoptarse descansa, en mi opinión, en dos pilares básicos: flexibilidad laboral ligada a meditados planes de formación profesional, por un lado, y aumento sustancial de los recursos asignados a investigación y desarrollo tecnológico, por otro. La CEOE ha puesto especial énfasis en ambos temas porque de ellos depende en gran medida las posibilidades de crecimiento y, por tanto, de crear empleo de nuestra economía a largo plazo.

La flexible adecuación de factores productivos le viene exigido a las empresas por la evolución de los costes relativos y por la necesidad de adaptarse a las cambiantes orientaciones de la demanda. Y esa adecuación de factores lleva aparejada la introducción de modalidades de contratación que permitan aumentos de productividad. En este contexto se inscriben los recientes acuerdos firmados por CEOE y diversos órganos de

la Administración con el fin de incentivar los contratos en prácticas.

Necesidad de adaptarse a la demanda

Los estímulos a la innovación y asimilación de nuevas tecnologías se configuran como el otro pilar indispensable si no se quiere caer en un círculo vicioso de pobreza. En un reciente libro de la OCDE se afirma que para hacer frente con eficacia a los desafíos actuales que se les presentan a los países miembros de dicha organización, la innovación, es decir, la creación de nuevos bienes y servicios, así como de técnicas de producción y de nuevos empleos es una imperiosa necesidad. Cada país puede dar preferencia a determinadas líneas de investigación y desarrollo técnico, pero se acepta de forma generalizada que las nuevas tecnologías con mayores perspectivas se agrupan en cuatro sectores: las ahorradoras de energía, microelectrónica e informática, tecnologías biológicas y bioquímicas, y, por último, la industria de nuevos materiales.

Creciente sensibilidad

Existe una sensibilidad creciente por parte de la Administración en cuanto a la necesidad de incrementar la innovación tecnológica en nuestro país, sobre todo a raíz del acuerdo marco firmado por CEOE y el Ministerio de Industria el pasado mes de noviembre. Sin embargo, faltan medidas importantes orientadas en una doble dirección: por un lado, deben cambiarse los esquemas de investigación en el sentido de financiar programas, bien diseñados, y no centros burocratizados. Por otro lado, es imprescindible y urgente ampliar los recursos asignados a investigación. En la actualidad no sobrepasan el 0,4% del producto interior bruto, lo que nos sitúa en uno de los últimos lugares entre los países de la OCDE. Por tanto, si todos los Gobiernos de los países miembros de dicha organización se han puesto de acuerdo en incrementar los recursos que favorezcan el avance técnico, incluso en estos años de políticas de demandas restrictivas para reducir la inflación, tanto mayor esfuerzo es exigible en nuestro país si se desea que el futuro nos sitúe entre los países dinámicos y desarrollados.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200